



DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL / MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE
ARGENTINA

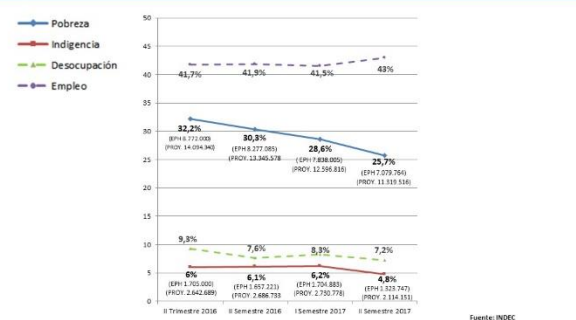
SANTIAGO SUEIRO

Muy buenos días. Es un verdadero placer y un honor para mí poder estar aquí representando al Ministerio de Desarrollo Social de la República Argentina. Quiero agradecerles muy sinceramente a las autoridades de Paraguay por la organización de este evento, a las autoridades del Instituto Social del MERCOSUR, a mis colegas de los países miembros y asociados, a los organismos internacionales y a todas y a todos los presentes.

Celebro que estemos reunidos hoy a nivel regional para discutir acerca de las distintas metodologías que empleamos para la medición de la pobreza y las posibilidades de constituir un índice multidimensional de pobreza. Hoy en día, el debate sobre la multiplicidad de dimensiones de la pobreza se encuentra al tope de la agenda internacional, y la oportunidad de intercambiar experiencias que han tenido lugar en la región nos permite aprender y transitar un camino virtuoso hacia la generación de mediciones comparables para analizar este fenómeno.

Para Argentina el tema de la medición de la pobreza es un aspecto particularmente relevante dada su evolución en los últimos años. Para explicarlo mejor, es fundamental poner el asunto en contexto. En nuestro país, a partir del año 2013, se había decidido dejar de publicar los índices de incidencia de pobreza e indigencia en la población, lo cual generó grandes complicaciones al inicio de la actual gestión de gobierno, asumido en el 2015, para poder establecer la real magnitud del problema. Nos encontrábamos, quienes trabajábamos en políticas sociales, ante una situación de pobreza que notábamos se había agravado en los últimos años, pero no contábamos con estadísticas sólidas para dimensionarlo.

EVOLUCIÓN POBREZA E INDIGENCIA EN ARGENTINA



Al producirse el cambio de gestión en el Gobierno Nacional a fines de 2015, se decretó la emergencia estadística y se instruyó al Instituto Nacional de Estadística y Censo a reestablecer las mediciones de índices de precios, pobreza e indigencia.

En el 2016 recién pudo reanudarse la publicación del Informe de Incidencia de Pobreza e Indigencia en nuestro país y esto es con lo que nos encontramos.

Como podrán ver en la diapositiva, el Índice de Pobreza en ese momento era de 32.2% y, al día de la fecha, luego de dos años ha logrado descender a 25.7%.

EVOLUCIÓN POBREZA E INDIGENCIA POR RANGO DE EDAD



En los siguientes gráficos podrán observar impacto de la pobreza por rango de edad en la Argentina y concluir, en línea con lo que planteó previamente nuestro colega de UNICEF, que quienes mayormente hoy sufren una situación de pobreza son los niños y los jóvenes. Esta situación nos plantea un gran desafío en términos de políticas de desarrollo para la niñez y la adolescencia que permitan generar y mejorar las oportunidades de progreso para nuestros chicos y chicas y, a la vez, romper con la transmisión intergeneracional de la pobreza.

¿Cómo medimos la pobreza en Argentina? Estas líneas de pobreza, indigencia y empleo que ustedes pueden observar en esta presentación son calculadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censo, un organismo público de carácter técnico en el ámbito del Poder Ejecutivo Nacional.

La base para todas estas estadísticas es la Encuesta Permanente de Hogares, que se realiza por semestre en nuestro país en los aglomerados urbanos de más de 10.000 habitantes.

Como punto de partida, se traza una "línea de indigencia" que está determinada por el valor de una Canasta Básica Alimentaria. Esta Canasta Básica Alimentaria se mide a partir del valor nutricional de ciertos tipos de alimentos y las necesidades calóricas de un hombre entre 30 y 59 años con una actividad moderada. Hoy, nuestra Canasta Básica Alimentaria tiene un valor de aproximadamente 7 mil pesos argentinos.



Luego, se utiliza el coeficiente de Engel para poder extender ese umbral de la Canasta Básica Alimentaria a una Canasta Básica Total. Es decir, se monetizan ciertos bienes y servicios no alimentarios considerados de consumo básico para una persona, de acuerdo a hábitos de consumo actualizados, y se suman a la canasta alimentaria. A partir de allí, se establece la línea de pobreza.

Por lo tanto, en Argentina tenemos lo que se considera una medición indirecta de la pobreza, que mide la posibilidad de acceso por ingresos a una Canasta Básica Total. Todo aquel que perciba ingresos por debajo de la canasta básica total es considerado pobre. Todo aquel que percibe ingresos por debajo de la canasta básica alimentaria lo consideramos indigente.

¿Dónde nos encontramos actualmente?

La República Argentina, en la actualidad, no cuenta oficialmente con un Índice de Pobreza Multidimensional oficial, pero desde el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, organismo dependiente de la Presidencia de la Nación, se están realizando ejercicios y simulaciones estadísticas para su desarrollo en base a los datos disponibles a través del INDEC. A la vez, el Consejo tiene como mandato la coordinación de las políticas y programas sociales nacionales, con especial énfasis en los Ministerios de Salud, de Educación, de Desarrollo Social, de Empleo y Trabajo.

Más allá de este proceso, en Argentina ya se viene reconociendo oficialmente el carácter multidimensional de la pobreza. Es una discusión, creo yo, que se ha acotado sustancialmente a partir de la publicación los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esto, sin embargo, no debe quitar valor a las mediciones por ingreso, que resultan muy útiles en ciertas circunstancias y no merecen ser descartadas.

Si bien la definición de los aspectos metodológicos para la creación de un IPM lleva su tiempo, en Argentina ya se ha tomado un camino irreversible: las políticas sociales han adquirido una naturaleza en la cual se aborda el fenómeno de la pobreza en forma multidimensional. Comúnmente hablamos de “políticas sociales integrales”. Estas políticas o programas ya no se enfocan en el abordaje de un aspecto puntual constituyente de la situación de vulnerabilidad de una persona, sino que, a partir de la segmentación de la población objetivo en grupos definidos por diferentes criterios, se pretende abordar de manera flexible las múltiples causas que componen su situación de vulnerabilidad.

Ahora voy a pasar a mostrarles, de manera sintética, algunas de estas políticas que ejemplifican cómo estamos abordando de forma multidimensional e integral la pobreza en Argentina.

PLAN NACIONAL DE PRIMERA INFANCIA



EN 2017 ACOMPAÑAMOS A 208.440 NIÑOS Y NIÑAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y A SUS FAMILIAS PARA QUE CREZCAN SANOS Y CON MÁS OPORTUNIDADES PARA CONSTRUIR SU FUTURO

En 2016, ante una situación que nos alertaba, como veíamos al principio de la presentación donde un 45% de los niños y niñas de nuestro país se encontraban en situación de pobreza, se lanzó el **Plan Nacional de Primera Infancia**.

El Plan Nacional de Primera Infancia es un plan que crea y fortalece espacios de cuidado, donde principalmente las madres pueden dejar a sus hijos de 45 días a 4 años de vida para que sean nutridos,

estimulados y cuidados por profesionales formados en organizaciones de la sociedad civil y que a su vez son capacitados por el Estado para brindar ese servicio. A la vez, el Estado otorga una beca por niño o niña a esos espacios para que puedan sostener e incrementar la matrícula de niños que son allí tratados. El Plan no se limita únicamente a trabajar sobre ese aspecto, sino que también tiene un componente de fortalecimiento familiar. A través de visitas domiciliarias y talleres comunitarios se acompaña y capacita a los padres y madres en aspectos nutricionales y crianza integral de los niños.

Este programa de acompañamiento familiar relativo a la infancia se llama Primeros Años y se viene implementando hace más de una década en nuestro país. Actualmente, Primeros Años forma parte de un proyecto de cooperación bilateral con nuestro país hermano, Brasil, para el intercambio de experiencias y buenas prácticas en asociación con el programa llamado “Criança Feliz”, que ellos están implementando. A grandes rasgos, como podrán ver en la presentación, ambos programas entrenan a las familias en conceptos de seguridad alimentaria, en la salud de los más chicos, en cómo enseñar a los niños a leer y escribir, a brindarles apoyo escolar y también a la construcción de su identidad, no únicamente desde un aspecto documental, sino también desde un aspecto formativo individual y familiar.

PLAN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL



TRABAJAMOS EN PEQUEÑAS LOCALIDADES PARA ACOMPAÑAR A LAS FAMILIAS EN EL CAMINO DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL POR MEDIO DEL DESARROLLO COMUNITARIO Y EL ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR

Otras de las políticas integrales nuevas que se están implementando, a partir de esta decisión de abordar la pobreza como fenómeno multidimensional, es el **Plan Nacional de Protección Social**.

El Plan Nacional de Protección Social hoy se encuentra trabajando sobre todo en el norte de nuestro país, donde la incidencia de la pobreza y la indigencia es más alta.

Este Plan trabaja principalmente sobre

familias bajo la línea de indigencia. ¿Y cómo las aborda? Desde el desarrollo comunitario, desde el acompañamiento familiar y brindando recursos para la promoción social. ¿A qué nos referimos con esto? No solo se le transfieren ingresos para que inmediatamente esa familia pueda facilitar su acceso a la Canasta Básica Alimentaria, sino que para poder brindarle sostenibilidad a ese proceso se los acompaña durante meses para que entiendan como administrar los ingresos de la familia, como armar una dieta básica nutritiva para todos los integrantes de esa familia y luego se los complementa con los programas que veíamos antes, temas de educación, temas nutricionales, como ya dijimos, de salud reproductiva, de vacunación, etc. Por último, se trabaja también a nivel agregado en la comunidad con las organizaciones allí presentes y con los estados locales para que puedan garantizar que una vez que el acompañamiento familiar finalice, quede una red de instituciones brindando servicios de protección social junto con el Estado.

INTEGRACIÓN SOCIO URBANA

RELEVAMIENTO DE BARRIOS POPULARES



Se identificaron **4.228 Barrios Populares** en ciudades de más de 10.000 habitantes de todo el país.

- El relevamiento de Barrios Populares identificó **4.228** de estos barrios, con distintos grados de precariedad y hacinamiento. Sumados, cubren una superficie de **415,5 kilómetros cuadrados**, el doble de la Ciudad de Buenos Aires. En ellos viven alrededor de **3,5 millones de personas**.
- Más de la mitad de los barrios nacieron antes del año 2000 mientras que casi un cuarto del total son posteriores a 2010:
 - 94% no cuenta con acceso formal a la red de Agua Corriente
 - 99% no cuenta con acceso formal a la Red Cloacal
 - 71% no cuenta con acceso formal a la red de Energía Eléctrica
 - 98% no cuenta con acceso formal a la red de Gas Natural
 - 31% se calefacciona con energía eléctrica
- En los Barrios Populares, el 38% de los vecinos son niños o jóvenes de hasta 20 años y el 3% son mayores de 65 años
- Ya fueron entregados **100.000 Certificados de Vivienda Familiar** a través de las oficinas de ANSES, operativos móviles y EETB.

Este es otro de los programas, y en este me voy a detener un poco más. Se acaba de lanzar en nuestro país el **Programa de Integración Socio Urbana**. Es un programa que comenzó con un relevamiento nacional de barrios populares, incluyendo villas y asentamientos, llevado adelante por el Estado Nacional, junto con movimientos sociales, organizaciones de la sociedad civil y la iglesia.

Como resultado, fueron identificados 4.228 barrios populares en nuestro país y a partir de allí se ha decidido, lo que hoy forma parte de un proyecto de ley que se está debatiendo en estos momentos en nuestro Congreso Nacional, la posibilidad de declarar de interés público esas tierras, compensar a los propietarios privados en caso de que sean de propiedad privada y, a partir de ahí, establecer un mecanismo de trabajo conjunto entre la nación, la provincia, los municipios y los mismos habitantes de esos barrios para lograr la regularización dominial de esas tierras y otorgar su titularidad a quienes hoy allí habitan.

INTEGRACIÓN SOCIO URBANA

MODALIDAD DE TRABAJO

<p>INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT</p> <ul style="list-style-type: none"> • 100% servicios básicos • Espacio Urbano • Sistemas Naturales Salvados • Transporte urbano • Infraestructura social 	<p>VIVIENDA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soluciones cuantitativas: relocalización • Soluciones cualitativas: mercado de crédito popular para mejoramiento • 100% regularización domínial 	<p>DESARROLLO SOCIOPRODUCTIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de empleo • Fortalecimiento de Unidades Productivas • Contención y transformación social • Educación y Salud 	<p>SEGURIDAD Y LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicación del narcotráfico • Presencia policial activa • Índices de Seguridad Normalizados
--	--	---	--

Y no se trata únicamente de un plan de regularización dominial o de infraestructura. Es un programa de hábitat, de mejora de vivienda, de desarrollo productivo, de seguridad y de todas aquellas dimensiones que componen la integración social y urbana: el acceso a derechos, el trabajo y la economía familiar, la salud y la nutrición, la cultura y la educación.

En conclusión, como les mencionaba anteriormente, en la República Argentina la definición de la pobreza como un fenómeno multidimensional es prácticamente irreversible. Esta definición la hemos puesto en práctica con nuestras políticas nacionales y la hemos manifestado también a nivel internacional. Este año tenemos el orgullo de presidir el G-20, y hemos puesto en agenda temas como los que estamos discutiendo en este encuentro. Sostenemos firmemente que la política social ya no es una política de un solo ministerio, no es un ámbito exclusivo del ministerio de desarrollo social, de salud o de educación. Hoy en día, la política social debe ser una política de todo el gobierno y, más aún, una política de Estado. Esto es algo que tenemos muy presente y en lo que estamos trabajando. El desafío que nos queda por delante es seguir aunando esfuerzos, coordinando el accionar del Estado, el sector privado y la sociedad civil, porque solo así lograremos reducir la pobreza de una manera sostenible. Muchas gracias.